

EL AZUL

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.

CORDOBA — DOMINGO 14 DE JULIO DE 1940 — AÑO V — APARTADO DE CORREOS NUM. 2 — NUMERO 1.035

INGLATERRA BLOQUEADA

Londres
confiesa ya su im-
potencia naval

TERRIBLES EFECTOS
DE LOS
ATAQUES ALEMANES

Nueva York, 13.—El «New York Times», dice que los ataques aéreos de Alemania contra Inglaterra tienen efectos mucho mayores de lo que se declara por Londres.

En la mayor parte de los ataques, los alemanes alcanzan sus objetivos, lo que supone una disminución considerable en la producción de material bélico. Se han registrado incidentes, promovidos especialmente por las madres de los pequeños.—EFE.

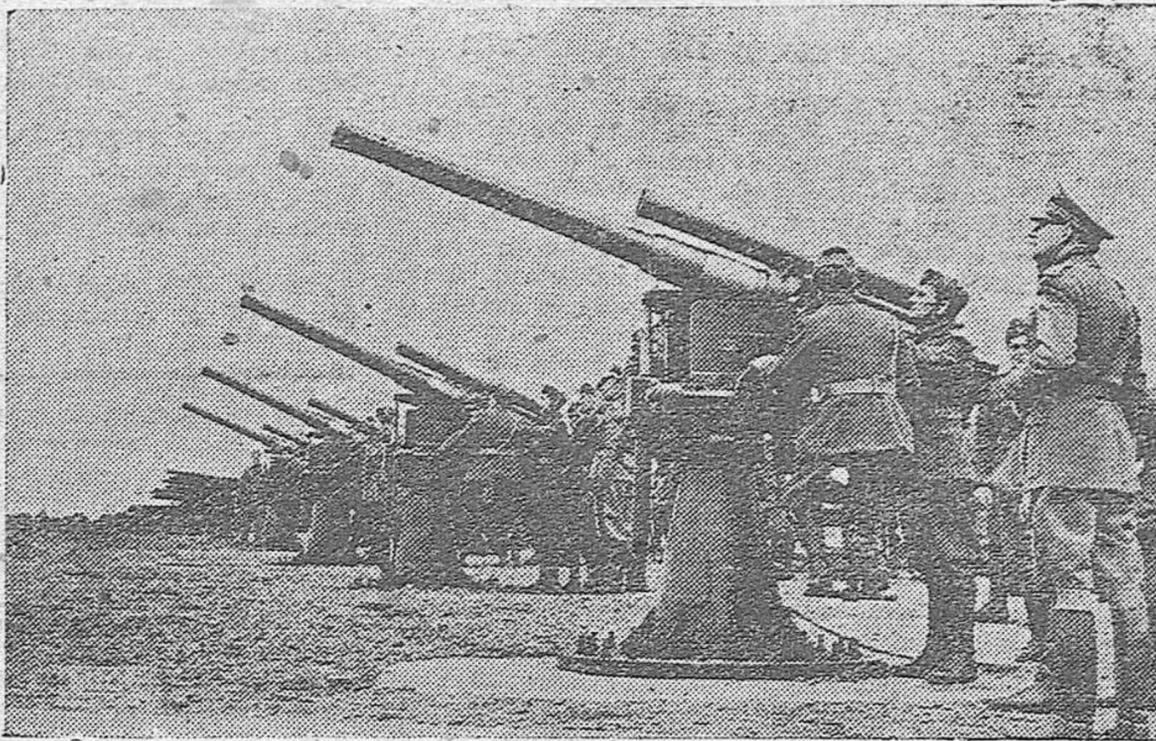
Estocolmo, 13.—Los correspondientes de varios periódicos comunican que al darse la orden para la evacuación de los niños que serán trasladados al Canadá.

Ante dichas oficinas se han promovido incidentes, promovidos por las madres de los pequeños especialmente por las madres.—EFE.

Berlín, 13.—Los periódicos comentan la declaración hecha por radio por el ministro de Información británico, según la cual la Gran Bretaña tiene que renunciar a la evacuación de miles de niños al Canadá, por no disponer de suficientes buques de escolta para los convoyes.

Los diarios berlineses subrayan la declaración que estiman como la confesión de la impotencia naval de la Gran Bretaña.—

EN LA COSTA ITALIANA



La Aviación italiana continúa sus ataques contra la escuadra inglesa en el Mediterráneo. Complemento eficaz de la potencia de Italia en el aire es su nutrida Milicia antiaérea. He aquí un centenar de modernísimos cañones ultrarrápidos alineados a lo largo de las costas italianas

“CUBA para los CUBANOS”

Una consigna de las
elecciones de hoy

Nueva York, 13.—Las elecciones presidenciales que tendrán lugar hoy en Cuba plantean la cuestión de derecho de los Estados Unidos a estas poderosas fortificaciones destinadas a la defensa del Canal de Panamá.

Mientras el candidato del Gobierno propugna una colaboración con Norteamérica, la consigna de los electores del candidato contrario es la de: «Cuba para los cubanos».—EFE.

Reglamentación del nuevo Gobierno francés Lo formarán doce ministros y subsecretarios

Vichy, 13.—El «Diario Oficial» publica un decreto por el que se reglamenta la constitución del nuevo Gobierno francés. Lo formarán doce ministros y subsecretarios.

Los centros de información, radio y prensa se establecerán en la presidencia; el de refugiados en el ministerio del Interior; los de comercio y seguros privados en Hacienda; el de excombatientes en Defensa Nacional; el de abastecimientos, transportes y trabajo en Industria y el de la Marina Mercante en la subsecretaría de Marina.

Se dispone la coordinación de los ministerios de Hacienda, Comunicaciones, Industria y Colonias, que formarán un Gabinete restringido, cuyas reuniones presidirá el vicepresidente.—EFE.

LOS QUE PUEDEN REEMPLAZAR A PETAIN

Vichy, 13.—El «Diario Oficial del Estado», publica una ley en la que se designa a Laval para reemplazar al mariscal Petain en sus funciones de Jefe del Estado, en caso de que éste no pudiera ejercerlas por cualquier circunstancia.

Laval a su vez podrá ser reemplazado por quien elijan los miembros del Gobierno.—EFE.

LOS VEHICULOS OFICIALES solo podrán utilizarse EN ACTOS de SERVICIO

Madrid, 13.—A partir del día 15 próximo comenzará a actuar el servicio de vigilancia y control, tanto en las poblaciones como en las carreteras para la circulación de toda clase de vehículos oficiales, lo que se hace público para el conocimiento de sus titulares, quienes deberán atender las indicaciones que les hagan las autoridades encargadas del servicio.

Los vehículos oficiales no podrán ser utilizados más que en actos de servicio y serán sancionados los que no cumplan lo dispuesto.

Para salir de las poblaciones necesitarán llevar la correspondiente hoja de ruta, extendida por las autoridades designadas. Queda prohibido el uso de vehículos a partir de las once de la noche, salvo en los casos que se les autorice expresamente.

Rigurosa disciplina de austeridad y economía

La gestión personal no es de mayor eficacia que la formulada por escrito

Los organismos oficiales y parti-

culares deben limitar sus desplazamientos

El Gobernador civil ha publicado la circular siguiente:

El Excelentísimo señor Subsecretario de la Gobernación me dice:

«Excmo. Sr.: Las nuevas normas del Estado inspiradas en una rigurosa disciplina de austeridad y economía, exigen que todos cuantos participan de las funciones rectoras de la administración pública, se impongan el cumplimiento de aquéllas en todos los aspectos de su gestión.

Se ha venido observando desde hace algún tiempo que se producen frecuentes desplazamientos de los Presidentes y miembros de las Comisiones Gestoras con motivo de la gestión de asuntos de interés general en los diversos Departamentos y Centros Oficiales, y se hace conveniente limitar aquéllos desplazamientos dentro de un margen de prudente aplicación, primero, porque la continuidad en el ejercicio de las funciones propias de las Autoridades es un requisito necesario para alcanzar un rendimiento eficaz en toda labor y, por tanto, exige una permanencia y una asiduidad que no deben interrumpirse con motivo de la realización de viajes a Madrid o a la capital de la provincia en otros casos; en segundo lugar, por los gastos que ello origina, a veces excesivos; y, en tercero, porque la frecuencia no justificada de tales viajes puede originar censuras desfavorables, que precisa evitar, por parte de los administrados que siempre vigilan celosamente los actos de las Autoridades,

Es de tener en cuenta que en la actual organización del Nuevo Estado, cualquier reclamación que, se formule o información que se solicite por escrito de la Administración Central, es diligentemente atendida, sin requerirse la gestión personal que se obtiene, en una gran mayoría de los casos, resultado de mayor eficacia.

Como quiera que en las Circulares de 17 de Noviembre de 1933 y 3 de Noviembre de 1939, se recomendaba a las Corporaciones Locales la adopción de una severa economía, y con ello se tendía, entre otros fines, a limitar el abuso de gastos de presentación, de viajes y otros análogos, se pudiesen considerarse como superfluos, se dirige a V. E. la presente Circular recordando la vigencia de aquellas disposiciones, a fin de que, haciendo llegar el expresado propósito de austeridad a conocimiento de los Presidentes de la Diputación provincial y Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos, les infundan el espíritu de economía y buen orden administrativo que debe regir en todos los actos de su gestión y en especial, respecto del asunto concreto que motiva esta Circular.

Además, las Corporaciones y organismos Oficiales, las entidades públicas y los particulares deben tener presentes también estas normas, que representan una mejora necesaria en la relación entre los gobernados y el Nuevo Estado, cuyos órganos cen-

trales precisan de toda su atención para el estudio de problemas fundamentales, sin que el sistema de gestión personal y frecuentes visitas alcance, como antes se indicaba, un mejor resultado que el envío de Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento de lo que se ordena.

Córdoba, 9 de Julio de 1940.—El Gobernador civil, Joaquín Cárdenas Llavanera.

EL PRECIO DE LA LECHE

Accediendo a lo solicitado por los abastecedores de leche de esta capital y por estimar justas las razones que invocan, he acordado que, a partir del 15 del corriente y hasta terminar el año ganadero, en 30 de Junio de 1941, salvo que las circunstancias aconsejaren nueva modificación, los precios del expresado producto serán los siguientes:

Del 15 de Julio actual hasta el 28 de Febrero de 1941, 1,20 pesetas litro. Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1941, 1,10 pesetas litro. En el mes de Junio de 1941, 1,20 pesetas litro. Lo que se hace público para general conocimiento.

EL GOBERNADOR CIVIL.

Quando hayas adquirido sellos del Centenario de la Virgen del Pilar, no te consideres libre de recomendar su adquisición a todos tus familiares y conocidos. Propágalos porque con ello contribuyes a que las fiestas del Centenario estén a la altura del hecho grandioso que se conmemora.

RELIGIOSAS

DOMINGO IX DESPUES DE PENTECOSTES

SANTORAL DEL DIA.—Santos Buena-ventura cardenal, dr.; Heraclas, Cirio, Optaciano, Félix, obs.; Focaq, ob.; Justo, mil mrs.; Francisco Solano, Marcolino, pbs.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador (Compañía).

CULTOS

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

EN SAN PABLO.—A las ocho de la mañana e igual hora de la tarde, octavo día de la novena. Predicará el R. P. Teodoro Arzuaga, C. M. F.

El martes, 16 a las 10 de la mañana, fiesta solemne con panegirico por el R. P. Casimiro Trigueros, C. M. F.

EN SAN CAYETANO.—Séptimo día de la novena. Por la mañana a las 7, misa y por la tarde a las siete y media ejercicio, y sermón por el canónigo don Mariano Ruiz-Calero.

El martes a las 10,30 de la mañana, fiesta solemne predicando el mismo orador sagrado.

EN EL CARMEN.—Octavo día de la novena preparatoria.

El martes a las nueve de la mañana, misa cantada con panegirico por el R. P. Luis Moreno.

EN SANTA ANA.—Mañana a las siete de la tarde, comenzará una solemne novena.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 13 del actual hasta la misma hora del sábado 20:

Dr. don Enrique Villegas Montesinos, Plaza de la Almagra, 30; don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, Alfonso XII, 52; señora viuda de Dávila, Plaza de San Agustín, 16; doña Carmen Carrero Vaca, Angeal de Saavedra, 1; señora viuda de Carandell, Avenida Generalísimo, 2; don Pedro Arroyo Aznáz, Concepción, 13.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia.

ACADEMIA HISPANA

Centro regularizado de Enseñanza Media

PREPARACION EXAMEN DE ESTADO, BACHILLERATO, PRIMERA ENSEÑANZA, COMERCIO, CULTURA GENERAL, OPOSICIONES

GRAN CAPITAN. NUMERO 15 — CORDOBA

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el unico que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Córdoba el día 17 en el Hotel Peninsular. Visita de 9 a 5. Nota: En Montilla el día 18 en el Hotel Comercio. Visita de 9 a 5.

Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 556, pral.—Barcelona.

Homenaje nacional a la memoria de CALVO SOTELO

En toda España hubo funerales solemnes por el ALMA del PROTOMARTIR

Sesión necrológica en la Academia de Jurisprudencia.—En el Ayuntamiento de Madrid se descubrió una lápida

Madrid, 13.—Esta mañana a las once se han celebrado en la iglesia de los Jerónimos, los funerales en sufragio de don José Calvo Sotelo, organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Asistieron todos los ministros, el capitán general de Madrid, teniente general Fernández Pérez, Junta Política, Consejo nacional de Falange, subsecretarios y Directores generales de todos los ministerios, Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de S. S. Nio, Bello, Solans y otros, directiva de la Ilustres representaciones del Ejército, entre ellas; los generales Moscardó, Monasterio Academia de Jurisprudencia, que presidió el finado, el Claustro Universitario, Tribunal Supremo y otras muchas personalidades.

Durante los funerales estuvieron presentes los hijos del gran patricio y su hermano don Luis Calvo Sotelo.

Formaron centurias de Falange y ofició el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, cantándose la Misa de Perossi.

(Después fué cantado un responso.

Madrid, 13.—Se reciben noticias de todas las capitales dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad los funerales en sufragio del protomártir de la Cruzada.

SESION NECROLOGICA EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

Madrid, 13.—En la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde, con motivo del cuarto aniversario de la muerte de don José Calvo Sotelo, una sesión necrológica.

Presidió el presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, quien tenía a su lado en el estrado presidencial: al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y al presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego y el hijo de Calvo Sotelo, don José.

Fuó descubierta una lápida en la presidencia con la siguiente inscripción: «José Calvo Sotelo. 13 de Julio de 1936. 18 de Julio».

El ministro señor Serrano Súñer, invocó el nombre del protomártir, contestando todos con el Presente de ritual.

A continuación el presidente de la Real Academia de la Lengua, señor Pemán, desarrolló el tema: «Calvo Sotelo, precursor del Movimiento Nacional».

Exaltó la figura del ilustre mártir y glorió diversos aspectos de su vida política inspirada siempre en su fervoroso amor a España.

Diversos párrafos de su discurso fueron subrayado con aplausos.

Fallece un heroico militar español

EL PRIMERO DEL MUNDO QUE EMPLEO EL AVION COMO MEDIO DE COMBATE

Vigo, 13.—El general de ingenieros don Manuel Barreiro, héroe de la guerra de Marruecos, ha fallecido en Bayona, a los 59 años de edad.

Fuó, en compañía del capitán Río, el primer militar del mundo que empleó el avión como medio de combate, en las operaciones del Rif.

Resultó herido por el tiroteo del enemigo, durante uno de sus vuelos y su conducta heroica le valió la Laureada de San Fernando.

EN EL AYUNTAMIENTO SE DESCUBRE UNA LAPIDA EN HONOR DE CALVO SOTELO

Madrid, 13.—A la una de la tarde se descubrió en el Ayuntamiento una lápida a la memoria de don José Calvo Sotelo.

Asistieron al acto, el Alcalde de Madrid señor Alcocer, el presidente de la Diputación marqués de Aza, el presidente de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja y ex-alcalde de Madrid, conde de Vallellano, los hijos del finado y su hermano don Luis, así como gran número de funcionarios municipales y provinciales.

El señor Alcocer pronunció un discurso en el que analizó la obra del protomártir de la Cruzada y se refirió a las diferentes actividades del ilustre hombre público.

Señaló su gran obra, el Estatuto Municipal, que fué base para el reorganamiento de la vida de los Ayuntamientos.

Al terminar su oración, el Alcalde invocó el nombre de Calvo Sotelo, siendo contestado por todos con el grito de «Presente».

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 13.—Esta mañana en el Palacio del Pardo, residencia del Generalísimo de los Ejércitos y jefe del Estado, presentaron sus cartas credenciales los nuevos ministros plenipotenciarios del Japón y Yugoslavia.

El acto se celebró con el ceremonial acostumbrado.

EL DOCTOR TEOTONIO PEREIRA A LISBOA

Madrid, 13.—Esta tarde salió del Aeródromo de Barajas, en avión para Lisboa, el embajador de Portugal en España, doctor Teotonio Pereira.

Exaltación de la figura de CALVO SOTELO

Una charla de Eugenio Montes por Radio Nacional

Madrid, 13.—Anoche por Radio Nacional, el ilustre escritor Eugenio Montes, pronunció una charla de exaltación de la figura preclara de Calvo Sotelo.

Habló del dolor de España por la desaparición del ilustre estadista, cuya vida recta y clara, marcaba nuevos rumbos a la dirección del Estado. Desde su mocedad, Calvo Sotelo se impuso por su ímpetu y su resuelta actitud frente a las mentiras del régimen que agonizaba.

Cuando España dejó caer la espada desnuda y luminosa del general Primo de Rivera, Calvo Sotelo tuvo que sufrir años de destierro y su voluntad era tan grande, que hizo de esos años un aprendizaje para la causa ganada. Maduró el grano bajo la lluvia del olvido y maduró su voluntad de Estado. En los últimos años su vida resumía los anhelos del pueblo frente a los fariseos de la República, cuando tronaba apocalípticamente por un futuro más digno de España. Así el hombre, cuyas cualidades no supo apreciar el Parlamento, utilizaba el arma del enemigo para abrirlo. El mismo pronunció su sentencia de muerte como clarines de combate, para que España tuviese vida.

Hubo un largo silencio en estas tierras de España, silencio que fué el que encendió la chispa. El tuvo el mejor entierro y su cruz señalaba una teoría de cruces para la áspera y dulce primavera de España.

Cuatro años hace que granó la espiga. Hoy las torres pueden elevar sus brazos al cielo y suenan sus campanas, no con voz de luto, sino con repique de gloria, porque España ha vuelto a ser dueña de sí misma.

Calvo Sotelo murió en una madrugada livida en estas tierras de Castilla. La luz livida envolvía su cuerpo. Así, la camisa azul la vistió él plenamente.

ENTIERRO DE EMILIO THULLIER

Madrid, 13.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del que fué ilustre actor Emilio Thullier.

El féretro fué conducido de hombros de Jiménez Rosado, Fernández de Córdoba y otros camaradas de la Falange.

El duelo era presidido por Pilar Millán Astray, don Tirso Esquidero y destacados artistas.

Detrás marchaba una carroza con numerosas coronas.

En el cortejo formaban parte la totalidad de los artistas que trabajan en Madrid.

Importante Consejo de Ministros

El general Martín Moreno, Jefe del Alto Estado Mayor

Libertad provisional de 1.100 penados.—Numerosísimos decretos y leyes aprobados

Madrid, 13.—En la dirección general de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y Leyes. Asuntos Exteriores.—Decreto sobre facultades de las autoridades del Golfo de Guinea.—Decreto sobre el Reglamento del Cuerpo Técnico Administrativo.—Nombrando cónsul general de España en Argel a don Cristóbal del Castillo.

Gobernación.—Ley estableciendo el régimen municipal transitorio en las localidades adoptadas por el Jefe del Estado.—Ley autorizando al ministro de la Gobernación para convocar oposiciones para cubrir plazas en el cuerpo técnico administrativo y auxiliar conforme a las normas que se establecen.—Ley por la que se constituye la titulación de las imprentas y talleres de periódicos pertenecientes a la Delegación Nacional de Prensa de FET y de las JONS.—Decreto reorganizando el servicio de Telecomunicación.—Expediente de delimitación de los términos municipales de Pedrosa de la Vega y Quintanilla de Onceña.—Denegando la carta municipal para el régimen económico de Manresa.—Expediente sobre la carta municipal de Serranillo (Ávila).—Expediente de concesión de nacionalidad española.—Expediente para la adquisición de material para el servicio de Correos.

Ejército.—Ley estableciendo el Cuerpo Expediente del Ejército. Ley creando el Servicio Geográfico y Cartográfico Nacional. Ley creando la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Ley estableciendo el Cuerpo de Intervenciones militares. Ley restableciendo en todo su vigor el Código de Justicia Militar con la modificación que tenía el 14 de Abril de 1931. Decreto creando la Escuela de Aplicación del Ejército. Creando una Sala extraordinaria en el Consejo Supremo para resolver las pensiones de Guerra.

Decreto nombrando jefe de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire de Canarias, al general Serrador.—Nombramiento de varios coroneles honoríficos.—Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Borbón.—Disponiendo reintegrarse en el Ejército el coronel Sanz de Larín.—Nombrando capitán general de la Tercera Región, al general de División don Enrique Cánovas de la Cruz.—Nombrando capitán general de la Octava Región al general don Luis Solans.—Nombrando jefe de la Escuela Superior del Ejército al general de División don Antonio Aranda.—Promoviendo al empleo de generales de División a los generales de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros, don Manuel Valenzuela, don Salvador Mujica, don Juan Bautista Sánchez, don Miguel Adriat Santos.—Promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Estados Mayor don Lucas Cebreiro Ureta, don José Martín Prats y don Emilio Esteban Infantes.

Promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería, don Teófilo González, al coronel de Intendencia don Pablo Cayuela, don Manuel Álvarez Díaz, don Anatolio Fuentes García, don Juan Herrera, don Juan Cremades Pufols, don Federico Acosta Roldán, don Natalio López Prats, don Severiano Pacheco y don Hilario Viverde.

Decreto promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería, don Fernando Arroyo, don Alejandro Díaz Delbert, don Rafael Ibáñez de Alcega. Decreto promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Artillería, don Vicente Abrey Madariaga, don Francisco Serón Utiel y don Ricardo Holson García. Decreto promoviendo a general de Brigada a los coroneles de Ingenieros, don Trinidad Benjumea, don Joaquín de la Llave y don Luis Barrios. Decreto promoviendo a Intendente Rolando de Tella, don Lorenzo Tamayo, D. Angel de Diego Gómez. Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejér-

cito al auditor de División, don Máximo Cervero Madrigales.

Nombrando jefe del Alto Estado Mayor al general de División don Francisco Martín Moreno.—Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar y jefe de la 22 División al general de Brigada don Agustín Muñoz Grande.—Nombrando subsecretario del Ministerio del Ejército al general de División don Juan Bautista Sánchez.—Decreto nombrando jefe del noveno Cuerpo al general de Brigada don Fernando Barrón.—Nombrando gobernador militar de El Ferrol del Caudillo a don Pablo Cayuela.—Nombrando director de la Escuela de aplicación de Caballería al general de Brigada don Fernando Arroyo.—Nombrando director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al general de Brigada don Juan de la Llave Sierra.—Nombrando gobernador militar de Valencia al general de Brigada don Manuel Álvarez Díaz.—Nombrando gobernador militar de Gran Canarias, al general de Brigada don Anatolio Fuentes.

Nombrando gobernador militar de Mallorca al general de Brigada don Luis Barrios.—Nombrando director general de Fortificaciones y Obras al general de Brigada don Vicente Rodríguez.

Aire.—Ley organizando el Ministerio del Aire.

Justicia.—Decreto modificando el artículo 4.º del 18 de mayo de 1934 sobre composición de la Junta Directiva de los Colegios de Registradores de la Propiedad.—Decreto concediendo libertad por redención de Penas por el Trabajo.—Ordenando la libertad condicional de 1.100 penados.

Hacienda.—Fijación total de importe de la emisión del Tesoro últimamente realizada en 2.750.000 pesetas.—Ley sobre prescripción en materias de Hacienda.

Agricultura.—Presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de Colonización para 1940.

Educación.—Decreto sobre Tribunales para las oposiciones a Cátedras Universitarias y propuestas de concesión de la Cruz de Alfonso el Sabio, a un grupo de hombres eminentes españoles.

Obitas Públicas.—Nombramientos y ascensos.

Autorizando al ministro para ejecutar por subastas diversas obras importantes.

Trabajo.—Autorizando la inversión de fondos del Tesoro Emigrante. Ley relativa al descanso dominical. Reglamento del Cuerpo Nacional de Trabajo. Ley derogando la de 8 de septiembre de 1939.—CI-FRA.

Desmovilización del Ejército de Weygand en el próximo Oriente

Damasco, 13.—Un comunicado del Alto Mando francés, da cuenta de haberse ordenado la desmovilización de algunas quintas de reservistas del ejército del próximo oriente.—EFE.

R. I. P. A.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Teodora Ramírez de Arellano y Díaz de Morales

Viuda que fué del Excmo. señor don Eduardo Álvarez de los Angeles de la fallecido el día 13 del corriente a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos, D.ª María y D. José Álvarez Ramírez de Arellano; doña Carmen y doña Concepción Álvarez Fernández; hijos políticos, don Mariano Aguayo Bernuy, doña Carmen Baragona Ortiz, don Manuel Larra Pérez y D. José Molleja y Molleja; nietos, nietos políticos, biznietos y de más familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las seis y media de la tarde en la parroquia de San Juan (Trinidad).

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Estilo y Norma del Estado Nuevo

Invocando a Dios y en el nombre de España

Por Alonso de Palencia

LA BENEFICENCIA EN UN ESTADO QUE NO ES LAICO

El discurso pronunciado por el ministro del Interior, señor Serrano Súñer, en el acto de constituirse el Consejo Superior de Beneficencia, pone de relieve con exactitud y precisión admirables, el perfil magnífico de la obra que ha desarrollado ya y trata de desarrollar el nuevo Estado, para la mejor resolución de cuantos problemas arrancan de la necesidad pública.

El profundo y acertado conocimiento que el señor Serrano Súñer tiene de todos los problemas de su Departamento, tienen ocasión de exponerse al tratar de esta materia. Son palabras de su discurso, éstas que voy a transcribir: "Otra consecuencia que afirmo, había de reflejarse en la ley como exigencia del orden político general, es ésta: "El Estado español era laico. La Beneficencia del Estado laico era laica también. Y por ello se produjo la supresión de capellanes y la supresión en gran parte de las religiosas en las instituciones de Beneficencia. Como ahora el Estado español no es laico, la Beneficencia tampoco lo será". Se producirá la reintegración de los capellanes a sus puestos y se seguirán utilizando los servicios de las Hermanas de la Caridad, a quienes el ministro y el Consejo han rendido el tributo de la gratitud de todos los españoles, por los grandes servicios que han prestado siempre en orden a la Beneficencia. Esto, en España—dijo el señor Serrano Súñer—nadie puede sonar a novedad, puesto que la Beneficencia en nuestra Patria se ha producido y ha vivido siempre al amparo y al calor de la religión.

Todo esto significa bien claramente las raíces católicas de nuestro Movimiento y la clara visión y perfecto conocimiento que de estos problemas tiene el señor Serrano Súñer, que desde el Ministerio del Interior está realizando una labor constructiva y organizadora, sin precedentes ni parecidos. Era de esperar, en cuantos le conocían, por el bien probado talento del señor Serrano Súñer; pero ciertamente, que la espléndida demostración de competencia, que se sucede día a día, ha suscitado en todo el país unánimes elogios, rebasando los cálculos y estimación y esperanzas que en él se tenían puestos.

SU SANTIDAD Y LAS OBRAS DEL NUEVO ESTADO

Otra noticia gratamente satisfactoria, por lo que se refiere a temas de Beneficencia y Justicia social, es la bendición de Su Santidad el Papa a las obras

de "Auxilio Social" y "Frentes y Hospitales".

Estas dos grandes tareas del nuevo Estado, encauzadas y llevadas a término por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, han merecido del Santo Padre, frases de gran estimación y elogio, que el Cardenal Pacelli ha transmitido al embajador del Gobierno, señor Yanguas Messía.

La firme raigambre católica del nuevo Estado obtiene con dos de sus obras

más queridas, la más alta de las satisfacciones espirituales, que es la bendición expresa de Su Santidad el Papa.

Como decía don Ramón Serrano Súñer, en el comentario que más arriba recogemos, éste se diferencia del anterior Estado, en que no es laico; que práctica, rigurosa y continuamente nuestra Religión católica; que sigue sus preceptos y obedece a sus jerarquías. Ahora Su Santidad ha venido a estimar dicha manifestación en obras y palabras, con su bendición, que debe llegar a corazones de niños y de mayores, como un aliento de magnífica gracia.

El Estado Nuevo tiene en la religión católica su religión, la única verdadera, la que el contubernio masónico-marxista quiere desterrar de los pueblos para robarles, con ella, la paz, la civilización y la vida.

Los sembradores de odio

De "La Verbena de la Paloma" a la guerra de liberación

Escuchábamos anoche la radio en espera del Parte oficial, cuando sorprendieron igualmente nuestros oídos las notas retozonas de "La Verbena de la Paloma".

A la manera que la acerada aguja despierta en la placa del gramófono sonidos dormidos, así en nuestra mente la música del maestro Bretón, evocó un mundo de recuerdos.

Y de deducción en deducción, llegamos hasta pensar en la guerra terrible que es pesadilla de España; en sus causas, y en los que de un modo inconsciente abrieron el camino a tanto mal.

¿Que cómo se llega desde una ficción cómica hasta la tremenda realidad trágica de la hora presente?

Porque las artes bellas, la música, el dibujo, la literatura, y sobre todo el teatro, influyen de un modo definitivo en las costumbres públicas; las cobren las ideas; y las ideas son las que conducen en derechura hacia los hechos.

Tomemos uno de nuestros lemas: "España una", por ejemplo. ¡Qué inmenso título! En su obra se advierte cómo va labor la del maestro Bretón en este sentido estudiando las diversas facetas del alma española, y las plasma en el pentágono.

Y así en "La Dolores" estereotipa la ternura y franqueza de Aragón; en "Garín" el exaltado lirismo de Cataluña; en "Guzmán el Bueno" la altivez noble de Castilla; en "Vizcaya" la fuerza productora del País Vasco. Pero todo ello encuadrado en un marco de españolismo, tan suave y fuerte a la vez, que obliga al aplauso, cuando en Barcelona se ejecutan "Lo Dolores" o "Guzmán"

y cuando en Madrid son cantadas "Vizcaya" o "Garín".

He aquí un artista músico laborando por la "España Una". Y como Bretón, hubo literatos, entre otros Feliú y Codina, empeñados en la misma patriótica labor, de cantar la unidad española, en su rica variedad.

Después, se encanalló poco a poco el teatro, con la revista exótica, de importación, falta de originalidad; porque la procacidad y la grosería están reñidas con la gracia y el buen gusto; se llevó a las tablas, al folleto, al libro y al periódico la caricatura de las personas que representan valores morales, especialmente el sacerdote, y se acabó por la predicación descarada de la subversión de todo lo existente, como en aquellas elucubraciones escénicas de Fola Iguibide.

Las consecuencias... las estamos tocando de un modo asaz cruento. El pueblo es simplista, y al que le señalaron como enemigo suyo, desde las tablas o desde la revista procax, lo elimina en cuanto tiene de ello ocasión. Los miles de sacerdotes asesinados, no lo han sido por "fascistas". Sabían los verdugos que ninguno de ellos había de hacer armas; pero les odiaban, sin saber por qué, pero les odiaban.

Véase cómo desde "La Verbena de la Paloma" hemos derivado hasta un tema tan triste como el de la guerra. Y es que al evocar aquel Madrid de D. Hilarión, de Julián y la "señá" Rita, Madrid cordial, alegre y feliz en su despreocupación del día siguiente, no hemos podido menos de pensar, en los sembradores de odio, para execrarlos y borrarlos del mapa de España.

DESCANSO AZUL

...y Dios miró lo que estaba hecho, vió que estaba bien, se sintió satisfecho y descansó...
(De la Biblia)

Asimismo.

Dios descansó después del trabajo creador desarrollado en seis días de inmensidad.

Y solo cuando entregó al hombre para su disfrute la grandiosidad de la Tierra virgen. Luz de sus astros rutilante, grandeza de los bosques plétóricos de belleza, variedad y colorido. Sabor intenso de los abismos oceánicos, bravíos y agresores, contra sus acantilados, suaves y rizados de espumas al llegar a sus tranquilas playas.

Y cuando estuvo creada esta grandeza de incompreensión humana, decretó la paz en la Tierra y descansó.

Y así ha de ser el descanso. Así se ha de entender. No como un descanso material de expansión del sueño, sino un descanso espiritual de satisfacción, más que por la obra hecha, por los frutos que ésta ha de dar. Y así es el descanso de Imperio.

Descansó César Augusto cuando todo el Mundo conocido en aquella época quedaba sometido a la Roma Imperial, y des-

de ella decretaba la paz romana, que significaba paz universal.

Napoleón descansó después de Austerlitz, no por la satisfacción de contemplar cómo se deshacían bajo la metralla de sus cañones los fugitivos ejércitos ruso y austriaco. No. Su descanso espiritual era la conclusión de que con su rotundo triunfo en aquella batalla, a los pies de la Francia Imperial de aquel siglo, quedaba la Europa humillada y vendida y su paz le sería impuesta al Mundo. Y por eso descansó.

Descansó nuestro Cervera después de Santiago de Cuba, cuando entregó al abismo de los mares los viejos barcos de guerra de aquella España, porque con ello demostraba el temple de aquellos caballeros del mar y sentaba la afirmación tajante de que aquellos hombres, con barcos adecuados, forjarían un nuevo Imperio español. Y dejaba a los Gobiernos la ocasión de crear una flota de guerra tan grande como el corazón guerrero de sus tripulaciones.

Y descansarán los caudillos de la civilización, cuando vencidas las poderosas fuerzas oponentes al triunfo del bienestar óptimo de primavera que merecen los pueblos creadores, puedan decretar

Aparece todos los días a las siete de la mañana, con una amplia información de la guerra, y una completa información local.

AZUL

consta de 16 páginas

Lea AZUL

Anúnciese en AZUL

Suscribase a AZUL

Siempre estará bien informado

una nueva paz octaviana, que sea también universal.

Y tampoco será su descanso la contemplación de los tristes despojos vencidos, ya que éstos solo compasión inspiran a los corazones próceres, sino que descansarán en la satisfacción de contemplar su obra generadora de un nuevo sistema de vida espiritual.

Vida de Imperio que hace latir los corazones con ritmo de juventud y sentir el alma la satisfacción de vivir una vida triunfal de anhelos de goce de eternidad divina...

JOSE VIGIL

Asland Córdoba, S. A.

Fábrica de Cemento Portland

CAPACIDAD PRODUCTIVA 90,000 toneladas anuales

Con Cemento Asland se han construido los trabajos hidráulicos más importantes de España.

Elaboratorio debidamente equipado controla constantemente la calidad del cemento durante el curso de su elaboración hasta su entrega al cliente.

La totalidad de los materiales requeridos para nuestra fábrica son todos españoles y se encuentran en esta misma región

TELÉFONOS 1850-1859 = CARRETERA ALMADEN, KLM. 1 A 2

La actualidad española en la prensa alemana

La prensa alemana de estos días sigue con atención las operaciones que se desarrollan en el sector del Ebro, donde considera que el descalabro rojo es uno de los más fuertes sufridos hasta la fecha. Uno de los factores que más ha decidido la operación, ha sido una vez más la aviación nacional, que en vuelos constantes logró destruir en veinticuatro horas, los puentes que tendieron los rojos sobre el Ebro, lo cual ha desmoralizado a las tropas rojas que cruzaron el río y que ahora se ven sin posibilidad alguna de regreso. Además, como dice el "Berliner Borsen-Zeitung", al fracasar esta operación en los puntos extremos por donde se pensó atravesar el río, resulta que los del sector centro, que fueron los únicos que lograron infiltrarse, se encuentran ahora sin protección alguna en los flancos y por lo tanto, sin defensa posible. Esta situación angustiosa les hace defenderse a la desesperada, pero el resultado final de la aventura será el total aniquilamiento de varias divisiones rojas.

Respecto al tema de los bombardeos aéreos, con el que sigue especulando para sus fines de perturbación social, la llamada prensa "democrática", el "Volksischer Beobachter" desenmascara estas falsedades tan extendidas, probando que la aviación nacional no persigue en sus bombardeos, más que objetivos militares. Como prueba de esto, señala que actualmente existen dentro del casco de la población de Barcelona 287 objetivos militares, entre los que se cuentan 29 cuarteles, 19 centros militares y políticos, 98 fábricas de material de guerra, ocho centrales de energía eléctrica, 39 depósitos de municiones y armas, 11 depósitos de gasolina, 74 baterías de costa y antiaéreas y 9 emisoras militares de radio.

Igualmente en Valencia, existen den

tro del radio de la población numerosos objetivos militares, entre los que se pueden señalar 33 depósitos de material de guerra, 24 cuarteles, 22 fábricas de material de guerra, 19 baterías antiaéreas, 11 centros militares y poli-

Subsidio Familiar

lumbre y pan seguros en todos los hogares. Lo prometía la Declaración III del Fuero del Trabajo; se consignaba en la norma ideológica del Estado Nuevo contenida en los 26 puntos de Falange, y Franco lo ordena con un profundo sentido de solidaridad y hermandad. Las palabras se han hecho carne y por ella se cumplen nuestras más hermosas consignas: aquellas que dicen del Pan y la Justicia para los españoles.

ticos, 8 depósitos de gasolina y cuatro fábricas de energía eléctrica.

A pesar de estos claros y bien localizados objetivos militares, la aviación nacional no bombardea más que aquéllos que se encuentran apartados de las grandes aglomeraciones de la población, como son los que están situados en los puertos, o en las estaciones ferroviarias, a fin de producir los menores daños posibles entre la población civil, lo que hasta ahora se va logrando merced a la gran pericia de los pilotos de la aviación nacional.

Así como a las operaciones de guerra, la prensa alemana presta gran atención a la forma en que se desenvuelve la vida en la España nacional, especialmente en su aspecto social, con el que Franco ha sabido asimilar a aquella parte de la población que vivía engañada por falsas propagandas.

El "Berliner Borsen-Zeitung" dedica

una editorial al reciente decreto del Gobierno nacional que concede el subsidio familiar según el número de hijos. Comentando este importante decreto, el periódico hace resaltar la progresiva política social que impera en la nueva España, lográndose ya, en plena guerra civil, ventajas materiales para el trabajador, como ésta del subsidio familiar, que los anteriores Gobiernos socialistas y liberales de la República, no llegaron a implantar jamás.

El "Potsdamer Tageszeitung", publica un artículo, también referente a la España nacional, en el que se analiza toda la labor social llevada a cabo. Como es natural, dedica especial atención al "Auxilio Social" de Falange Española Tradicionalista, el cual—dice el periódico—es modelo entre los de su clase. También dedica grandes elogios al "Servicio Social de la Mujer" y con este motivo hace resaltar la intensa colaboración que la mujer española presta actualmente en todos los servicios, muchos de los cuales si no fuera por ella, habrían quedado desatendidos durante la guerra. La mujer española hace grandes sacrificios para llevar a cabo los trabajos más rudos y lo hace con alegría, consciente de que así contribuye ella también a la victoria de Franco.

CONFECIONES NARANJO MIGUEL MORENO GARCIA

Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior.

Se admiten géneros para su confección a precio económico

Abastecedor de nuestro glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España

Teléfono 105 :: MONTILLA

ESTE ES EL CORTEJO

Héroes y Mártires de la Cruzada española

Por A. DE CASTRO ALBARRAN
Magistral de Salamanca

Castro Albarrán acaba de publicar su último libro. Es un libro sobre la guerra, pero es un libro de paz. Su título es bello y sugestivo:

"Este es el Cortejo... Héroes y Mártires de la Cruzada Española".

QUE CORTEJO ES ESTE

El cortejo que por este libro desfila, es el de los más gloriosos Paladines de la Fe y de la Patria que han arrebolado con su sangre el Cielo triunfal de la Cruzada española. La muerte de cada uno de ellos se ha hecho en estas páginas una viñeta de sangre y oro, estremecida de heroísmos y resplandecientes de santidad.

ESPAÑA

La primera mártir y la primera heroína que aparece en el libro es España. España, descoyuntada sobre el petro de sus frentes de guerra. España, torturada en aquellos pueblos de tragedia...

España martirizada en su alma de madre que se queda sin hijos. España, sembrada de huesos y regada de sangre...

EL PRIMERO

Abre el Cortejo la figura señera de Calvo Sotelo. Sobre su cadáver, como si fuera el Evangelio de la Patria, vibran unos juramentos sagrados. Los juramentos se han cumplido y su cumplimiento ha sido la salvación de España.

RESPLANDOR DE UNIFORMES

Y pasan los que traen el brillo de su heroísmo, mezclado con el resplandor de sus militares uniformes... Teniente Pascua, Capitán Ramos, Capitán Murga, Comandante Anglada, José, Javier y Carlos de Larrucea, Fernando Vidal Ribas, Duque de Fernán Núñez, Marqués de Monasterio, Fernando Basterreche,

Rafael Cervera, Comandante Barreto, Javier Quiroga, Cándido Pérez.

PALADINES DE DIOS, CABALLEROS DE ESPAÑA

Luego, los que, al morir, para vencer a los enemigos de Dios y a los de España, alzaron en alto solamente su fe y su españolidad. Victoria Díez, Bartolomé Blanco, Víctor Pradera, Conde de Plasencia, Honorio Maura, Mamerto de Allende, Luis Moscardó, Julián Martín Ayuso...

PALMAS Y CORONAS

Luego, los que llevan en sus manos palmas sagradas y en su frente coronas sacerdotales... Once Obispos, Pedro Poveda, José Poló Benito, Juan Mesonero, Mariano Guerras, Liberio González, Ángel Gutiérrez Flores, José Samso, Manuel González...

DIOS CON NOSOTROS

Y por fin, como la Guerra es Santa y Dios ha estado con nosotros, con los héroes y con los mártires, pasa también el Sumo Capitán de todos los héroes y el que es Cabeza de todos los mártires... Y la Virgen María, Madre de todos y Reina de todos. El Corazón de Jesús, fusilado en el Cerro de los Angeles... La Virgen del Pilar, bombardeada...

HOMENAJE Y REIVINDICACION

El autor ha escrito estas páginas con amor. Su pluma es aquella misma que en "El Derecho a la Rebelión" gritaba llamando a esta guerra... Y que, ahora, enardecida y agradecida, ha querido en este libro rendir su homenaje a los héroes y a los mártires que así respondieron a la llamada.

Ha querido, además, Castro Albarrán en este libro reivindicar y decir al mundo una gran verdad que ha sido tan

Una lucha entre el amor a España y la pobreza por España. Eso somos nosotros.

(SANCHEZ MAZAS)

adulterada: la gran verdad de lo que han sido "ellos" y de lo que hemos sido "nosotros", en esta Guerra. Frente al crimen, frente a la salvajada de ellos, se levanta lo heroico y lo sublime de nuestros mártires.

PRIMORES

Y aún es preciso decir, que, en este libro, la pluma de Castro Albarrán se estremece, como una bandera de la Cruzada, con mayor emoción que en los otros libros.

Su prosa es más luminosa y más rica. Es, sobre todo, más viva. Alienta en ella el alma de los héroes y la enciende el hervor de la sangre de los mártires.

De tal manera describe los martirios que el lector, cuando se da cuenta, se siente trasladado a la escena. Y no lee su relato, los ve, asiste a ellos.

Entre toda la literatura a que ha dado origen la grande epopeya de la Guerra Española difícilmente se hallará otro libro que iguale a este en belleza de forma, en emoción y en interés.

Precio: 6 pesetas. Por correo, 6'50.

Pídase al autor, Palomino, 2, Salamanca, España.

Comisión Provincial
de Subsidio al Combatiente.

El Subsidio es Patria
El Subsidio es Pan
El Subsidio es Justicia

ACEITES DE OLIVA

RODRÍGUEZ HERMANOS

"SANTA VICTORIA" Fábrica de Harinas y Sémolas último sistema Daverio

Cereales :: Garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843 :: Apartado núm. 11

CORDOBA

Grandes éxitos de la aviación italiana

Hunde a un contratorpedero y causa averías en dos cruceros y varios mercantes

Nueva ciudad ocupada por los italianos en el AFRICA ORIENTAL SIGUEN LOS BOMBARDEOS alemanes CONTRA INGLATERRA

COMUNICADOS DE GUERRA

Berlín, 13.—Comunicado del Alto Mando alemán:

«Desde hace tiempo la marina de guerra alemana ha llevado a cabo operaciones con pleno éxito. A nuestros puertos llegan gran número de mercancías capturadas en ellas. Un submarino anunció haber hundido 24.580 toneladas de buques enemigos. La aviación ha bombardeado objetivos de las costas de Inglaterra y en el Canal atacó a varios buques, hundiendo a un petrolero y un cargo de 6.000 toneladas. Además han sido averiados cinco mercantes. También fueron bombardeados los aeródromos y fábricas de armamento de Escocia, los campos de aviación de Emswold y otros puntos, habiéndose destruido ocho aviones. En Portsmouth, Portland y otros puertos fueron destruidas las instalaciones portuarias y fueron atacados asimismo sus aeródromos. La aviación enemiga lanzó durante la noche algunas bombas sobre el norte de Alemania, causando algunas muertes y destruyendo varias casas. El total de las pérdidas enemigas ayer fueron de 13 aparatos, 12 durante el día y uno durante la noche.—EFE.

Roma, 13.—Comunicado del Cuartel general de las Fuerzas Armadas italianas:

«Las formaciones de navíos enemigos que fueron descubiertas han sido bombardeadas durante a jornada del día 11 por nuestra aviación. Durante la noche fueron descubiertos tres grupos de buques enemigos que navegaban con velocidades diversas y en la madrugada de ayer, se pudo tomar contacto con las unidades inglesas por nuestras escuadrillas de reconocimiento marítimo. Los tres grupos fueron perseguidos y bombardeados por nuestra aviación salida del sur de Libia y el Mediterráneo oriental. Los resultados de los bombardeos han sido satisfactorios, siendo alcanzados por bombas de grueso calibre, dos cruceros y otro buque de línea. Durante un combate fueron abatidos cuatro aviones enemigos, dos de los cuales cayeron envueltos en llamas. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases. Un contratorpedero ha sido hundido durante un bombardeo de nuestras escuadrillas. Su tripulación ha sido salvada. En el Africa oriental cerca de Moyale, ha sido ocupada una ciudad y se rechazó un contraataque enemigo al que se causaron grandes pérdidas. En la misma zona se libró un combate aéreo, siendo derribados cuatro aviones enemigos. Los ingleses realizaron una incursión contra Massaua y otras posiciones, sin causar daños. Un avión fué derribado por nuestros cazas y otro por nuestras defensas antiaéreas. Dos de nuestros aviones han regresado. Un aparato que se anunció ayer como desparecido, ha regresado a su base.—EFE.

LA AVIACION INGLESA BOMBARDEA AL AZAR

Berlín, 13.—Los bombardeos de la aviación inglesa siguen realizándose al azar.

Durante la noche del 9 al 10, fueron lanzadas 32 bombas en el oeste de Alemania. Una bomba cayó en un garage y otra

en una granja. Las demás cayeron en pleno campo, no causando daños.—EFE.

SIGUE BOMBARDEANDOSE MALTA

Roma, 13.—En la tarde del viernes aviones italianos bombardearon nuevamente las bases navales de Malta, lanzándose bombas explosivas e incendiarias.

Fueron derribados dos aparatos enemigos. Todos los aviones italianos regresaron a sus bases.

Un avión de bombardeo italiano que no regresó, ha sido encontrado cerca de las costas de Sicilia y la tripulación ha sido salvada.

Consumieron todos los carburantes y se pudieron mantener a flote hasta la llegada de socorro.—EFE.

COMBATE AEREO EN LAS COSTAS INGLESA

Londres, 13.—El ministerio del Aire comunica que los cazas británicos entablaron combate con numerosos aparatos enemigos sobre Dover. Fueron derribados tres bombarderos y dos cazas enemigos. El total de las pérdidas alemanas se elevan hoy a doce aviones.—EFE.

LAS BASES DE LA NUEVA EUROPA

Berlín, 13.—Un periódico publica un artículo sobre las bases de la nueva Europa. Declara que se puede adivinar en qué consistirán esas bases, demostrando que los pueblos europeos pueden mirar con confianza el porvenir.

Los pequeños Estados deberán cuidarse de no servir de viejas formas al introducir las nuevas y no confiar su causa a personalidades viejas o poco capaces.

Será necesaria reconocer sinceramente que el cambio de situación no implica el hecho de caer en un nacionalismo político y económico exagerado y reconocer igualmente que no es deshonroso para un pequeño Estado estimar conveniente confiar su protección a un gran imperio. Se puede ser un buen hijo de su nación o un buen patriota o un buen europeo, sin que estas palabras tengan un sentido de desigualdad que se les atribuía en la era que siguió al tratado de Versalles.—EFE.

LOS EVACUADOS DE GIBRALTAR QUIEREN PASAR A ESPAÑA

Algeciras, 13.—A medida que se aproxima el final del plazo dado por el Gober-

dor de Gibraltar para el embarco de los evacuados, crece la agitación entre éstos y su familiares que exteriorizan su disgusto en manifestaciones tumultuosas.

Varios grupos, al frente de los cuales iban los cabezas de familia, se presentaron ante el cónsul español con la intención de que les visara sus pasaportes y poder trasladarse a España. Solo algunos súbditos ingleses que tenían su residencia en La Línea, antes de ordenarse la evacuación, han podido conseguirlo.

INTERCAMBIO DE MERCANCIAS entre España y Portugal

En la reciente reunión de la comisión mixta administradora del tratado económico mercantil hispano-portugués, se han fijado para el bimestre julio-agosto, las siguientes mercancías que serán objeto de intercambio entre ambos países de exportación española a Portugal: Carbón, alambre recocido, laminados, lingotes, ferro-silicio, palma en bruto, papel de fumar, productos químicos, ganado, reproducción de fieltros para máquinas y varios.

Importación en España de mercancías portuguesas, maderas, ganado de cerda, ganado lanar, ganado vacuno, limas, kaolín, aceite de ballena, lámparas, chatarra, cascina y varios.

Conforme al texto del convenio para obtener una parte en los cupos señalados es preciso solicitar el permiso de importación en el país respectivo y una vez obtenido éste, el otro país concederá automáticamente el permiso de exportación. También se recuerda que toda persona interesada, importador o exportador, puede solicitar del Gobierno competente la inclusión para el bimestre siguiente de cualquier mercancía, aunque hasta ahora no haya sido especificada en las relaciones de ninguno de los bimestres anteriores. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

A los cultivadores de remolacha

Azucarera «San Rafael S. A.», pone en conocimiento de sus cultivadores que de acuerdo con el Jurado Mixto Remolachero Azucarero, la apertura de nuestras básculas para la recepción de remolacha tendrá lugar el próximo día primero de Agosto. Los cultivadores en cuya zona no exista báscula, pueden hacer sus envíos por ferrocarril con destino Villarrubia.

Se aplaza hasta mañana la conferencia del doctor Crespo

La conferencia que hoy domingo iba a dar el eminente fisiólogo madrileño doctor Crespo Alvarez, en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, ha quedado aplazada hasta mañana lunes a las siete de la tarde, en el mismo local. Como es sabido, esta conferencia corresponde a los cursillos que con tanto aprovechamiento vienen realizando las Enfermeras Rurales y en ella, dicha prestigiosa figura de la medicina española, desarrollará el tema: «España en la historia de la lucha antituberculosa».

Funerales por el alma de Calvo Sotelo, en Córdoba

(VIENE DE LA ULTIMA PAGINA)

oficial mejor dicho, del gran patriota y eminente estadista don José Calvo Sotelo.

¿La sangre por él derramada, fué la SANGRE REDENTORA DE ESPAÑA?

Tal vez sin ese crimen, nuestra revolución no se hubiese producido, o de producirse, hubiese sido tarde, pues nuestros enemigos tenían pensado dar el golpe final en todos los ámbitos de la nación, en aquellos días y apoderarse en cada ciudad y en cada pueblo de todas las personas de derechas para asesinarlas, o aprisionarlas y de haberla retrasado solo unas fechas, hubiese llegado tarde el Movimiento nacional que estaba proyectado, y que salvó a España.

Por ser así lo sucedido, todo homenaje en favor de Calvo Sotelo es pequeño; pues el favor que con su muerte hizo a España fue tan grande, tan definitivo, que no se debe olvidar nunca y en su honor deben levantarse estatuas por doquier, en señal de agradecimiento a su insigne memoria.

Termine plañiendo a todos los aquí presentes, que también en este momento un tributo de cariño a nuestros muertos, demostrativo de que no los olvidamos, y el mejor modo de hacerlo es estimulando nos a diario para procurar con nuestros esfuerzos contribuir a instaurar en España de un modo definitivo el régimen nacional sindicalista que aquellos deseaban y por sí que dieron sus vidas.

¡Y ahora decid conmigo: ¡Don José Calvo Sotelo! ¡Caídos por Dios y por la Patria! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Terminó invocando el nombre de Calvo Sotelo y con él Arriba España y Vivas a Franco, contestados por los asistentes.

A continuación el señor Castaño en nombre del Delegado de Hacienda, leyó unas cuartillas ensalzando la figura del gran estadista. Expresó su agradecimiento de los funcionarios de Hacienda por la creación del Colegio de Huérfanos y por último se ocupó de la labor parlamentaria realizada por el mismo tribuno, en la que no retrocedió un momento, apesar de las constantes amenazas de que era objeto.

El acto terminó dando el camarada Vignote los gritos del Movimiento, que fueron contestados por todas las personas que llenaban el local.

POR INFRACCION en materia de ABASTOS

INDIVIDUOS SANCIONADOS POR ESTA DELEGACION PROVINCIAL

Doña Carmen Martínez García, vecina de Córdoba, multada con 50 pesetas y decomiso de seis kilos de garbanzos, por venta a precio abusivo.—Don Francisco Calero Cobo, vecino de El Campio, por venta de garbanzos a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.—Don Agustín Dorado Ruiz, vecino de Córdoba, con multa de 150 pesetas, por venta de patatas a precio superior.—Doña Encarnación Sánchez Lora, de Hornachuelos, con multa de 250 pesetas, por venta de azúcar a precio abusivo.—Don Juan Sánchez Valle, de Córdoba, con el decomiso de 180 kilos de patatas, por vender a precio superior.—Don Pascual Rodríguez Barrios, de Posadas, con multa de 50 pesetas, por venta de patatas a precio abusivo.—Don Pedro Contreras Aguilera, de Córdoba, con multa de 500 pesetas y decomiso de 102 kilos de garbanzos, por venta a precio abusivo.—Don Francisco Romero Dávila, de Peñarroya, con el decomiso de 14.700 kilos de azúcar cortadillo, por tráfico clandestino.—Don Ramón Arrans Castiglioni, de Córdoba, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 4.800 kilos de café adquirido en trueque ilícito.—Don Luis Cañada Villar, de Torredonjimeno (Jaén), con Manuel Uruburo Montilla y don Pedro Heredia Carmona, de Montemayor, con el decomiso de 124 kilos de habas, por tráfico ilícito.—Don José Nadales Santamaría, pañadero, de Montemayor, con multa de 200 pesetas por vender harina a precio abusivo.—Don Miguel Montilla Castro, de Montemayor, con multa de 100 pesetas, por venta de habas a precio superior.—Don José Cosano Delgado, de Aguilár de la Frontera, con multa de 500 pesetas y decomiso de seis metros de tejidos, por venderlo a precio superior al mercado en su orilla.—Don Rafael Jiménez León y don Rafael Lesada Arjona, con el decomiso de 1.200 kilos de patatas, adquiridos a precios abusivos que transportaban sin guía.—Don Luis Serrano Molero, parcelista de la Finca Aguilarejo Bajo, de esta capital, con multa de 250 pesetas por venta de patatas al precio superior de los autorizados. Lo que se hace público para el general conocimiento, cumpliendo lo preceptuado.

NO AS TAURINAS

CORRIDAS PARA HOY.—TOREA «MANOLETE» EN MADRID

EN MADRID.—Seis toros de Pallarés, para los diestros Domingo Ortega y Manuel Rodríguez «Manolete», mano a mano.

EN HUELVA.—Novillos de La Cova, para «Yoni», «Andaluz» y «Niño de la Isla».

Necrológicas

DOÑA TEODOMIRA RAMIREZ DE ARELLANO

A una avanzada edad ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Teodomira Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, viuda de Alvarez, que por sus muchas virtudes era muy apreciada de cuantos la conocieron.

La muerte de esta dama cordobesa, ha causado sentimiento en esta localidad, llenando de hondo dolor a los suyos, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

En Madrid, ha fallecido la distinguida dama doña Joaquina Criado Gallo, esposa de don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra, emparentada con respetables familias cordobesas y hermana política del alcalde de Sevilla, señor Luca de Tena.

El próximo martes 16, a las siete y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de los Dolores una Misa en sufragio del alma de la Ilustre señora doña Carmen García-Castrillón, viuda de Viguera (q. e. p. d.)

HOY CUESTACION DE

AUXILIO SOCIAL

Prepárate a cumplir con tu deber

SUCESOS

UNA MUJER MUERTA POR EL TREN

Ayer mediado el día, un tren que hacía maniobras en la estación de ferrocarriles, arrolló a una mujer, matándola. No ha podido ser indentificado. Representaba unos 60 años y según referencias se dedicaba a la busca de carbonilla.

El juzgado de guardia intruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

UN ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Un coche conducido por Hipólito Moya Camacho, arrolló a Antonio Luque Sánchez, que resultó con heridas en la región frontal izquierda, y otras contusiones.

Fué curado en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia que certificaron las lesiones de pronóstico grave.

C. I. A. Mutualidad Sevillana de Seguros

Seguros de Accidentes del Trabajo e Incendios
(en general incluso cosechas)

Delegado en Córdoba: Juan Domínguez Rosado

Victoriano Rivera, núm. 1.-Teléfono núm. 1500

CARTELERA

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo. De las 9.30. «Un par de gitanos», divertida comedia «Melros», en español, por los famosísimos Stan Laurel-Oliver Hardy. Silla, 1,50 pesetas. Grada, 0,30.—Mañana, «Candidata a millonaria», en español, por Carole Lombard.

GRAN TEATRO.—Hoy 5 tarde, Infantil. «El rey del batallón», en español.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Hoy domingo a las 5, infantil. A las seis y media, familiar. Colosales programas.

PARQUE RECREATIVO.—Hoy, «Siga mos la flota». Sillas, 1,00. Niños, 0,40.

COLISEO SAN ANDRES.—Hoy, «¿Quién me quiere a mí...?», en español. Lina Yegros y Mary Tere. Sillas, 1,00. Niños, 0,40.

TERRAZA DEL CINE GONGORA.—A las seis y media (sala), 9,15 y 11,30 noche (terrazza). Hispania. Tobis presenta «La campaña de Polonia», en español. Silla, 2,00. Entradas, 1,20.

CINE ALKAZAR.—Hoy, a las 9 y 11 noche. Noticiario fox y «El Rayo», por Rafael L. Somoza; Mercedes Prendes y Milagritos Leal, en español. Silla, 1,20.

CINEMA IRIS.—Hoy a las 9 y 11 noche, la película andaluza «El sabor de la gloria», en español. Silla, 0,75. General, 0,30.

El cupón de ciegos

Número premiado el 13 de Julio: 850.

**¡¡Fábricas!! ¡¡Garages!!
¡¡Talleres!!**

**Instrumentos en general,
Maquinaria para todos los
usos industriales**

Gumersindo García

Serrano, 59

MADRID

Anuncios generales

SARNA

Y ENFERMEDADES PIEL

CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO

ANTISÁRNICO MARTÍ

LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA

Venta en Farmacias

Comerciantes

Nuevos precios de alpargatas de
GOMA, CAÑAMO y ESPARTO

36 por 100	descuento	comprando	de 101	docena	en	adelante
28 por	130	idem	idem	de 51 a 100	idem	idem
25 por	100	idem	idem	de 30 a 50	idem	idem
20 por	100	idem	idem	hasta 30	idem	idem

Una alpargata buena "AVION"

La mejor sandalia todo goma "SIEMPREVIVA"

Venta para la provincia de Córdoba:

JAVIER BUENDIA

Calle 12 de Octubre, 2 CORDOBA

ACUMULADORES
CHAMPION
DE FAMA MUNDIAL
6-12 voltios.—Diesel, etc.
DELEGADO GENERAL
DE VENTAS
Pascual Barrachina
APARTADO 108.—MALAGA
Representante en Córdoba:
D. JOSE M.ª GARCIA DOLS
Teléfono 1644

PARA CLINICA Y COMPLE-
tamente independiente me in-
teresan sitio céntrico tres
o cuatro habitaciones. Ofertas:
Apartado, 98.

ENFERMERAS PARA LA
consulta del Dr. Moreno
Ochoa, Medicina y Cirugía es-
téticas se precisan. Hagan sus
ofertas al Apartado, 98.

CANALES Y BAJANTES DE
chapa galvanizada. Hojalatería
de Angel Moyano Manso. To-
rras Cabrera número 2 F.

TALLERES VELPAT.—Pla-
za Contratación, 6. Sevilla. Re-
paraciones: Cámaras, Neveras
Eléctricas.

HOY grandes COMBATES e

BOXEO

Salón Andaluza Situado en la calle
Alfonso XI (SAN PEDRO)

EL GAS
es lo más

Limpio
Cómodo
y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros
calenta-aguas y todos usos domés-
ticos e industriales

INSTALACIONES ALQUILADAS

MARIA CABLO

PRACTICANTE

Conde Arenales, 9 principal
Córdoba

MAQUINAS DE ESCRIBIR.
Reparaciones. Ventas. Valla-
dares, 20. Teléfono 2576.

SE VENDEN CRISTALERAS
de cancela y escalera semi-nue-
vas, y una tatanía grande. Puer-
ta Gallegos, 3.

PERRO LULU BLANCO,
tuerto. Entréguenlo o den no-
ticias. Claudio Marcelo, 8, 2.ª
gratificarán. Manuela Martín.

SE ARRIENDAN LOCALES
propios para despacho, almace-
nes o depósitos. Razón: Osario
47, de 3 a 6.

VENDO COCHE SILLA DE
nina. Imágenes, 7.

PERDIDA PERRO PEKI-
nés. Entréguenlo. Plaza Co-
lón, 32.

PENSION COMPLETA PARA
dos. Huerta Cardosa, 3, princi-
pal

VENDO TOLDO. RAZON.
Juan Rufo, 28.

PARA MEDICOS VENDO CO-
che Fiat, peso menor 750 ki-
los, en muy buen estado de
funcionamiento y a toda prue-
ba. Razón: Alfonso XII, 25
(Salón Andaluza) y calle Po-
yo, 44.

SE COMPRA COCHE DE NI-
ño. Razón: Paseo de la Victo-
ria, 29. Teléfono, 2189.

CORTE Y CONFECCION. EN
señanza fácil y rápida, por mé-
todo «Blaymer», patentado, tí-
tulos, enseñanza de pintura
Sangy. Medina Anahara, 17,
bajo.

GRANERO SE ARRIENDA
en bajo, fácil acceso. Razón:
Carrera de la Fuensanta, 12.

RADIO 4 LAMPARAS SE
vende de 8 a 3. Morera, 11.

BAR PALOMO: JUNTO TO-
rras San Nicolás. Inmejorable
surtido vinos. Mejor substitui-
vo cerveza. Tapas variadas.
Cocina, conservas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Córdoba, un mes..... 8'00 Ptas
Provincia, trimestre..... 9'00 »
Extranjero, trimestre..... 12'00 »

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONISTA
LISTA Y DE LAS JONS
Apartado de Correos número 2
Puerta del Rincón 1: Teléfono 2430

Solemnes funerales por el alma de

CALVO SOTELO EN CORDOBA

El templo, totalmente lleno de fieles

Ayer, a las diez de la mañana se celebraron en la Iglesia de San Nicolás de la Villa los funerales organizados por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en sufragio del alma del Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo, protomártir de la Cruzada, muerto a manos de los rojos hace cuatro años.

Córdoba se unió en homenaje fervoroso a la oración nacional por el gran patricio y la Iglesia se hallaba al comenzar la misa totalmente llena de fieles. Entre los asistentes figuraban representaciones de los Cuerpos de la guarnición; funcionarios de Hacienda, abogados, todas las jerarquías del Movimiento y los Delegados de servicio y gran número de afiliados a F. E. T. y más de una sección de guardias de Seguridad y Asalto.

Ocuparon la presidencia el Jefe provincial del Movimiento, camarada Rogelio Vignote Vignote; Gobernador militar de la Plaza, general don Francisco Feroso Blanco; Alcalde de la ciudad, don Manuel Sarazá Murcia; Dean de la S. I. Catedral y gobernador eclesiástico, don Francisco Blanco Nájera; Presidente de la Audiencia, don José de Eguíaz Oviedo-Castillejo; de la Diputación, don Eduardo Quero Goldoni; secretario del Gobierno civil, don Aurelio Millán Cosío, que representaba al Gobernador civil señor Cárdenas Llavenera; Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; fiscal de la Audiencia, don Bernardino Garzón; el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Pedro Fernández Santaella, y los coroneles del regimiento de Artillería número 42 y de Infantería número 45.

En el altar mayor se había levantado un catafalco, a cuyos lados se colocaron las banderas Nacional y del Movimiento.

Terminada la misa que dijo don Anasasio Gómez, asistido de los Sres. Iglesias y Guzmán Ajenjo (don José), autoridades y público marcharon a la Delegación de Hacienda, en cuyo edificio fué descubierta una lápida dedicada a Calvo Sotelo.

El Delegado señor Danvila, recorrió la cortina, en nombre del ministro de Hacienda.

Después el gobernador militar, general Feroso, leyó las siguientes cuartillas:

En nombre de esta guarnición y en la seguridad de interpretar sus sentimientos, quiero aprovechar este momento para contribuir con el mayor entusiasmo al homenaje que se realiza en honor del insigne español don José Calvo Sotelo.

Político sano, patriota eminente, economista insigne, de una moral acrisolada, gran fustigador de la orientación anti-española y anti-cristiana que la odiosa y bastarda república de 1931 iba estableciendo

En la Delegación de Hacienda fué descubierta una LÁPIDA DEDICADA AL PROTOMARTIR

El público saliendo de la Iglesia de San Nicolás de la Villa, después de asistir a los funerales en sufragio del glorioso Caído por Dios y por España



en España llevándonos a un caos moral, social y económico espantoso, en el que no había nada constructivo. En ella todo era demoledor y amenazaba con destruir cuanto de básico existía en nuestra nación desde la religión católica milenaria que profesaban la mayoría de los españoles, hasta la unidad nacional que también sentíamos todos los buenos ciudadanos.

El, con su verbo luminoso en las Cortes, quiso ser un valladar a aquel torrente de odios que amenazaba destruirlo todo, y por miedo a él, a sus discursos en el Congreso que tanto daño causaba al programa trazado por el infausto Gobierno republicano comunista se decretó de un modo tenebroso y oficioso su asesinato. En la forma más ruin y más canallesca que podía imaginarse; como en realidad procedía que hicieron abrir las puertas de su casa a altas horas de la noche, y sin respetar su inmunidad parlamentaria, ni su talento, ni su honrría de bien, y so pretexto de que iban a realizar un registro, se apoderaron de él, y en medio de insultos, violencias, golpes y torturas, le asesinaron al fin en el mismo coche en que le conducían con ese premeditado fin.

No sabían los hombres que decretaron su muerte, que no se extinguía así el estorbo que para sus infames fines, representaba Calvo Sotelo.

Al contrario; su muerte levantó el espíritu público e hizo comprender a todos los hombres honrados, a todos los amantes de nuestra santa religión, a todos los patriotas

y a todas las personas decentes en fin, que no era posible esperar más, que no podía dejarse impune un crimen tan espantoso y repugnante como el realizado. Había llegado la hora de alzarse contra un gobierno de miserables, que humillaban y deshonoraban a España y que nos llevaba a la ruina total; pues ruina total era querer instaurar aquí un régimen exótico, feroz, basado en el odio de unas clases a otras y pretender estirpar en España nuestros sentimientos religiosos, que son nuestro principal valor, como resplandor que son de la luz eterna, espejo sin mancha de la majestad de Dios, e imagen de Su bondad.

Eso no podía tolerarlo la España cristiana, como tampoco podíamos tolerar el desmembramiento de la Patria que era otro de los planes de los dirigentes, en aquellos trágicos meses.

Pero para ello hacía falta un motivo grande, que nos enfervorizarse, nos uniese a todos, nos hiciese ponernos en pie y haciendo desaparecer nuestras indecisiones nos enfrentase con el enemigo y nos aprestásemos sin más dilación al combate que era imprescindible entablar, sin olvidar que ese enemigo era grande, pues no se trataba solo del marxismo, sino también de los masones de organizaciones extremistas del mundo entero, y aún de varias naciones enemigas seculares de España, interesadas en depauperarnos constantemente. ¡No las olvidemos, para así regular nuestra conducta en el presente y en el porvenir!

Pues bien, ese motivo necesario para estimularnos, esa chispa que había de producir el gran incendio de la revolución española, llegó por la muerte, por el asesinato (CONTINUA EN LA PAGINA 6)